ARCHIVO MUNICIPAL
VALENCIA

Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.° 17

NÚMERO SUELTO
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

	Ptas.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas. (3 meses)	4,50
Península. (3 meses)	5,50
Extranjero. (3 meses)	10,50

NÚMERO SUELTO
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXIX — Sábado 27 de Agosto de 1904 — NÚM. 13,880

LA NIÑA

AMPARITO CUESTA ORDUÑA

DE NUEVE AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ AYER, Á LAS NUEVE DE LA NOCHE

Sus desconsolados padres D. Federico y doña Isabel, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Moro-Zeit, núm. 3, á la plaza de San Agustín.

LONJA DE ARROCES—*Véase 4.ª plana.*

Asuntos del día

Corre á su fin agosto, quedando mediada la estación de las vacaciones veraniegas, y no se ha registrado en todo este tiempo novedad alguna de importancia desagradable en la marcha de la política española, ni se ha perturbado el orden de una manera grave en ningún punto de la Península. Fuera del desarrollo normal y pacífico de las huelgas, mal ya inevitable de la sociedad moderna, nada ha habido, ni hay, que llame la atención este verano, ni que preste asidero á los eternos críticos y censores de todos los gobiernos.

Esto, por sí sólo, constituye un éxito para la situación actual, y aumenta el prestigio, y con él, la fuerza del Sr. Maura. Compárese lo que ocurre ahora con lo que antes ocurría, y se verá cuánto hemos ganado. Los gobiernos liberales no podían pasar tres meses sin declarar el estado de guerra en una y otra capital. Ocho meses lleva ya el actual ministerio, y aún no ha tenido que recurrir á ese recurso, que debe ser extremo, y se había convertido en habitual.

***

La prensa amiga de armar ruido, ha tenido que exhumar el asunto fiambre de Alcalá del Valle, en el cual no puede tener responsabilidad el gobierno de hoy. Un tema de combate había anunciado para este verano. Pero lo abandonan los mismos que lo propusieron. Nos referimos á la proyectada campaña contra el convenio con el Vaticano. Unos cuantos *meetings* republicanos de los que se celebran casi en familia y en los que peroran oradores de tercera clase, es todo lo que hasta el presente ha dado de sí.

Acerca de este punto escribe un corresponsal desde Madrid:

"Los mismos personajes calificados del republicanismo se han colocado en una actitud de significativa abstención. En cuanto al famoso bloque de las izquierdas no parece por ninguna parte, y liberales y demócratas han dejado á la gente menuda de la grey republicana el cuidado de sentirse anticlerical durante el estío. La carta-ukase del Sr. Salmerón, ordenando la celebración de *meetings* á porrillo para combatir el convenio, y proclamando el consabido é invisible bloque de las izquierdas, ha resultado un papel de bien corta eficacia.

Se comprende sin grande exfuerzo que el señor Moret, el Sr. Montero Ríos y el Sr. Canalejas no sientan el menor deseo de discutir con el señor Maura los antecedentes del convenio con la Santa Sede y que les halague poco la perspectiva de ver analizadas en las Cortes las negociaciones que siguió el gobierno liberal hasta llegar al *modus vivendi*. Y es también verosímil que, aunque por fuera se crean obligados á combatir el convenio y á desempeñar el papel de perfectos anticlericales que les impone la debilidad incomprensible en que han caido los partidos liberales monárquicos ante una falsa populachería, por dentro no les desagrade ver terminada y resuelta una cuestión que hubiera sido para ellos una amenaza, como lo fué para Sagasta en sus últimos dias.„

Debe influir también en la desanimación de los liberales para este combate, la falta de ambiente en la opinión pública, cada vez mas apartada de los apasionamientos anti-clericales.

***

Más que como hombres siguen luchando como fieras, en Port-Arthur, rusos y japoneses; y la plaza no se rinde, á pesar de todos los vaticinios, y todos los dias queda sin confirmar la noticia, dada el anterior, de que los amarillos han tomado una posición, desde la cual pueden pulverizar la plaza. Claro es—lo repetimos—que llegará un instante en que, por agotamiento de medios naturales de defensa, ó por falta de defensores, la tomarán los japoneses; pero habrá que ver en qué estado, y cómo quedan los vencedores, pues también tomaron los franceses á Zaragoza, en 1809, y, sin embargo, ese triunfo les suena mal todavía al oido.

La tranquilidad en la línea de Liao-Yang, impuesta por el hecho de haber enviado los ejércitos amarillos 30,000 hombres para reforzar á las tropas sitiadoras de Port-Arthur, que estaban en cuadro, parece que se ha roto; pero habremos de esperar informes mas concretos y detallados que los que nos dá el telégrafo, en las primeras horas de la madrugada en que escribimos estas líneas.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

Los rotativos madrileños y el descanso dominical.—Procedimiento imposible.—Lo que dice un ministro.—Historia del asunto.—Las manifestaciones tumultuarias pidiendo el descanso.—El proyecto en las Cortes.—Una ley aprobada sin oposición.—La campaña en contra á los tres meses.—Cómo se hizo el reglamento.—Necesidad de que la ley se cumpla.—Las sesiones de las Cortes.—La campaña contra el convenio con la Santa Sede reducida.—El Sr. Moret.—Canalejas y el conde de Romanones.—Lo que dice el general Weyler.

Se han publicado últimamente dos disposiciones de extraordinaria importancia para el país: el convenio relativo á la construcción de los ferrocarriles traspirenaicos y el decreto referente á la colonización del campo de Melilla. Hace muchos años que las regiones catalana y aragonesa venían gestionando asunto de tanto interés para el comercio y la industria en general, y particularmente en lo que afecta á las provincias mas próximas á los Pirineos, y el gobierno que preside el Sr. Maura ha tenido la fortuna de llegar á un acuerdo con el de Francia, á fin de que se construyan en plazo breve los tres ferrocarriles traspirenaicos. La importancia del decreto relativo á la colonización del campo de Melilla, no puede ocultarse á los que se interesan por el desarrollo de la influencia española en Africa. Los periódicos rotativos madrileños no han dedicado á ambos asuntos sus comentarios y reflexiones, porque están muy ocupados en discutir el reglamento del descanso dominical.

Es verdaderamente triste lo que vá sucediendo con los que pretenden dirigir la opinión. El distinguido escritor D. Ramiro de Maestu, dice en una crónica, que si los rotativos, apoyándose en los aficionados á toros y en los partidarios del alcohol, pretenden no cumplir el reglamento, la reforma habrá servido para demostrar que las que están gritando constantemente pidiendo el cumplimiento de las leyes, pretenden eludir los que no les gustan. Indudablemente, el reglamento necesita reformarse en ciertos puntos; pero conviene tener en cuenta la historia del asunto para que la opinión no pueda ser extraviada en el barullo que forman los rotativos madrileños y sus mantenedores.

***

Lo sucedido con el descanso dominical—dice un ministro—es muy sencillo. Las colectividades obreras solicitaron la reforma, recordando á los poderes públicos que estaba implantada con éxito en Inglaterra, Alemania, Bélgica y otros paises. A esa demanda se unieron los dependientes de comercio, los cuales, exasperados porque los patronos no cumplian el descanso dominical, adoptaron una actitud tumultuaria en varias poblaciones. En Madrid llegaron á recorrer las calles los domingos, en grupos numerosos, y rompieron á pedradas los cristales de las puertas y escaparates de los establecimientos que permanecian abiertos. Los periódicos rotativos se creyeron en el caso de recoger ese estado de opinión, y realizaron una campaña larga y enérgica en favor del descanso dominical. Entonces, el Sr. Dato, que había iniciado las reformas obreras, en nombre del partido conservador, presentó al Parlamento un proyecto de ley, que no pudo ser aprobado. Este proyecto es el que reprodujo el Sr. Maura desde el ministerio de la Gobernación. La discusión fué muy breve en la Alta Cámara, y al pasar al Congreso, los directores y propietarios de los diarios rotativos que son diputados, presentaron una enmienda al dictamen de la comisión, pidiendo que la prensa fuese incluida en el mencionado descanso. El Sr. Silió, á nombre de la comisión, expuso que ésta y el gobierno consideraba incluidos en la ley á los periódicos, y que, por lo tanto, no era necesaria la aceptación de la enmienda. La ley fué aprobada en el Congreso, sin oposición, previas algunas observaciones de varios diputados, y el ministro de la Gobernación encomendó al Instituto de Reformas Sociales la formación de la ponencia para el reglamento.

Mientras los ponentes deliberaban, los mismos directores y propietarios de los periódicos rotativos que firmaron la enmienda solicitando para la prensa el descanso dominical, presentaron al Instituto de Reformas Sociales un documento en el que se afirmaba que estaban de acuerdo con sus operarios para establecer el descanso semanal por turnos, en vez del dominical. Al mismo tiempo, muchos redactores de periódicos de Madrid entregaron en el Instituto de Reformas Sociales una exposición pidiendo el exacto cumplimiento de la ley, ó sea el descanso dominical. El Instituto deliberó, y fué incluida la prensa en el descanso del domingo, conforme al espíritu de la ley, á las declaraciones de la comisión y á la enmienda presentada por los directores y propietarios de rotativos.

Los que ahora combaten la medida, olvidándose que firmaron la enmienda, dicen que el reglamento está formado por cuatro sacristanes, cuatro socialistas técnicos y otros tantos de reata. Pues bien; los individuos que acordaron la citada medida fueron los Sres. Azcárate, Moret, Alvarez (D. Melquiades) y los vocales obreros. Cuando se hizo público el acuerdo del Instituto, algún director de rotativo madrileño trabajó con sus amigos para que, á pesar de que en el artículo primero se establecía terminantemente la prohibición de publicar diarios en domingo, se añadiera al final de la ponencia que el descanso podía ser semanal y por turnos, mediante un acuerdo con las agremiaciones. Sobre este punto formularon voto particular en contra los Sres. Moret, Ugarte y Ruiz de Velasco, liberales el primero y el último.

El ministro se encontró con que se dejaba en la ponencia un portillo para burlar la ley, no solamente por parte de la prensa, sino también de los particulares, y es claro que su deber era evitarlo. ¿Dónde está el odio á la prensa, que según algunos rotativos, ha inspirado al gobierno para dictar el reglamento? ¿No está en el Archivo del Congreso la enmienda, que firmaron los directores y propietarios de rotativos, pidiendo el descanso dominical? ¿Es formal que se combata á sangre y fuego lo que se solicitó hace tres ó cuatro meses? ¿Va á engañarse á la opinión haciéndola creer que la campaña en contra del reglamento se hace para que en Madrid pueda haber corridas de toros todos los domingos? ¿La prensa de gran circulación va á reñir tan fiera batalla por las corridas de toros, cuya supresión han pedido las colectividades obreras?

¿Esos directores de periódicos que mantienen la campaña, no son también diputados? ¿Por qué no discutieron la ley en el Congreso? ¿Es que pretenden el descanso para los dependientes de comercio y los trabajadores de las industrias, y no lo quieren para sus operarios? La pasión y el barullo en todo: ese es el procedimiento de algunos para combatir al gobierno. Se quiere exigir á los comerciantes é industriales el cierre forzoso los domingos; pero que no se toque á los rotativos.

Tengo la seguridad de que se cumplirá la ley. Y si así no sucediera, lo mejor sería entregar el gobierno á los rotativos, asesorados por el empresario de la plaza de Toros de Madrid, y suprimir el régimen parlamentario, haciéndose saber á la opinión claramente que en España no cumplen las resoluciones del Parlamento los que todo lo embarullan para hacer lo que les dá la gana. Espero que los defectos que tiene el reglamento serán corregidos en la práctica, y que la opinión imparcial, que se pregunta por qué no hicieron esa campaña en las Cortes los directores y propietarios de rotativos, estará al lado del gobierno en este asunto.

***

Las Cortes reanudarán sus tareas el dia 3 de octubre, según ha manifestado el Sr. Maura, empezándose en seguida la discusión del convenio con la Santa Sede en la Alta Cámara, y en el Congreso la del proyecto de presupuestos. Aparte de otros asuntos importantes, desea el jefe del gobierno que se discutan en la próxima temporada parlamentaria el proyecto de reforma de la administración local y provincial, y el de la marina mercante. Para este fin, el Sr. Maura tiene el pensamiento de que las Cortes continúen abiertas pasadas las vacaciones de Pascua de Navidad.

La famosa campaña anunciada por republicanos y liberales para poner á España en pié de guerra con motivo del convenio con la Santa Sede, ha quedado reducida á varios *meetings* sin importancia. Los Sres. Salmerón, Canalejas y Moret se han dicho que lo primero es veranear, y después atacar al gobierno. Ahora se intenta una pequeña expedición canalejista á Navarra, y luego hará el Sr. Salmerón su anunciado viaje, si no surjen acontecimientos imprevistos; pero esto no es la terrible campaña que según sus organizadores iba á levantar el ánimo de todos los españoles en contra del gobierno.

El Sr. Moret abandonó á sus huestes para disfrutar de las delicias de Paris, sin que se realizara la entrevista con el Sr. Villaverde, que, según corresponsales que cultivan el chisme político, había de realizarse al pasar la frontera el más liberal de todos los liberales. Abandonado por el momento el tema de la unión de los señores Moret y Villaverde, los moretistas que veranean en San Sebastián, abandonados de su jefe, volvieron los ojos al conde de Romanones. Algunos liberales meditaron un plan diabólico, pensando indudablemente en el rumor, cada vez mas insistente, de que el conde de Romanones no está muy satisfecho del Sr. Moret, y quisieron que el ex-ministro de Instrucción pública asistiera al banquete que los médicos titulares de Guipúzcoa preparan en honor del Sr. Canalejas. Aquellas almas vehementes intentaban poner las bases para una coincidencia, y trabajaron, á fin de que varios corresponsales telegrafiasen, dándolo á entender así, aunque en términos algo nebulosos. Parece que estos buenos propósitos de esos liberales impacientes, que creen alcanzar el gobierno en el momento en que se realicen ciertas bodas, no podrán realizarse, pues se asegura que el conde de Romanones no irá al banquete de los médicos. Hasta entre médicos, y comiendo, quieren hacer política esos apreciables individuos del malogrado bloque. También el general Weyler se siente casamentero, y después de exponer que la palabrería ha causado á España muchos males, nos há revelado su pensamiento. Desea el general la unión de los liberales, y le parecen mal las reformas del ministro de la Guerra, aunque no las conoce por completo. Muchos de nuestros políticos tienen algo de gedeónicos. Lo que habrá querido decir el general, y no lo han entendido los corresponsales, es que le parece mal que sea ministro de la Guerra el Sr. Linares y no él.

El verano, pues, está transcurriendo tranquilamente, entre algunas revelaciones baldías de varios personajes, sin que tengamos la agitación que se anunció con motivo de la propaganda contra el convenio con la Santa Sede. Quizá suceda lo mismo al reanudarse las sesiones de las Cortes, y los que mas amenazan sean después los mas dóciles por temor á las disciplinas.

***

Estamos en pleno siglo XX, aunque no lo parezca. Los socialistas de Amsterdam rechazan el procedimiento propuesto por M. Jaurés, para preconizar el de la intransigencia. Quieren destrozar á los burgueses, aplastarlo todo, implantando su sistema, pero de un golpe, negándose á transacciones con el elemento burgués á pactar fórmulas de armonía. Esta intransigencia del socialismo es la que ha hecho crecer al grupo anarquista y que aquél vaya perdiendo adeptos. En España los socialistas están casi anulados, sin duda por esa intransigencia, y porque también tienen los convencionalismos al uso en la política disgustarse con los rotativos, dice que el descanso dominical debe ser para todos menos para los operarios de los periódicos.

Al mismo tiempo que los socialistas predicaban en Amsterdam la intransigencia y el exterminio de la burguesía, llegaba la noticia de que las montañas inmediatas á Puerto Arturo están cubiertas de sangre humana.

¡El partido que predica la igualdad, lleno de odios y de prejuicios, alentado por ideas de venganza, y dos pueblos que trabajaban por el progreso, exterminándose con una crueldad que espanta!

M.

Madrid 25 de agosto de 1904.

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 26.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo el cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva del contralmirante D. José María Pilón; nombrando para sustituirle al señor Ramos Izquierdo, y ascendiendo á alféreces á 19 guardias marinas.

El rey ha visitado la corbeta "Nautilus„. La tripulación le ha saludado á la voz desde las vergas. Al salir han sido disparados 21 cañonazos. El rey ha presenciado los ejercicios de vela realizados por los guardias marinas. Después ha visto Su Majestad jugar al billar al comandante del buque.

La "Nautilus„ ha zarpado á las cinco de la tarde para Bilbao, donde esperará la llegada de los reyes. Luego irá al Ferrol. El buque ha hecho las salvas de ordenanza al pasar por delante de Miramar.

Esta noche embarcarán en el "Giralda„ el rey, la reina madre, la infanta María Teresa y los príncipes de Asturias. El yate real zarpará mañana al amanecer conduciendo á la familia reinante á Bilbao, donde presenciará las regatas.

El rey regresará el domingo por la tarde ó el lunes por la mañana. El Sr. Rodríguez Sampedro cree mas probable lo segundo. No acompaña á S. M. el ministro de Estado, porque dice que sufre mucho en las travesías marítimas.

El ministro de Estado ha recibido un despacho del Sr. Maura. Le comunica éste que ha salido de Onteneda y ha llegado á Santander á las cinco de la tarde. Permanecerá mañana todo el día con sus hijos. Marchará á Bilbao, ofreciendo sus respetos á las reales personas. Regresará á San Sebastián á bordo del "Giralda„.

También le ha telegrafiado el ministro de Agricultura que mañana sale de Guernica para Bilbao con objeto de esperar á los reyes. Vendrá también á San Sebastián embarcado en el "Giralda„.

CASTIGO DEL CIELO

Del periódico *New-York Herald* de 19 del actual traducimos la siguiente noticia, que puede dar lugar á muy hondas consideraciones á cualquier espíritu reflexivo:

"Baltimore, martes.—La noticia de la trágica muerte de un notario ateo llamado Whitney se ha divulgado hoy. Mr. Whitney estaba discutiendo con varios amigos sobre la Divinidad, cuando repentinamente alzó la voz y dijo:

"Yo desafío al Omnipotente á que no me derriba muerto.„

En aquel mismo instante Mr. Whitney cayó al suelo muerto.

El suceso ha producido gran consternación.„

DEL EXTRANJERO

Francia en Africa

Paris.—El capitán Theveniaut, muy conocido y bien reputado en Francia, por la expedición que hizo últimamente á través del Sahara, ha sido nombrado, por el ministerio de las Colonias, jefe de la importante misión que se ha organizado por dicho Centro para recorrer toda la región del Adrar, situada entre el Senegal y la frontera Sud-oeste del imperio de Marruecos.

Theveniaut lleva principalmente el encargo de intentar la unión de dichos paises.

Tanger.—El reciente tratado franco-inglés ha comenzado á ponerse en vigor, y en tal virtud los oficiales franceses están instruyendo á las tropas que guarnecen la plaza. Diariamente los soldados marroquíes practican ejercicios con arreglo á la táctica francesa y se ejercitan en el uso del fusil.

De Port-Arthur

Londres.—*Daily Mail* ha recibido un telegrama de Chefú anunciando que los japoneses que sitian á Port-Arthur se han apoderado de un fuerte que ocupaban los rusos.

La posesión de este fuerte es de extraordinaria importancia, pues, según afirma el corresponsal del *Daily Mail*, la cadena de fortificaciones que defienden la ciudad sitiada ha quedado rota. Es de creer que ahora la ciudad caerá en manos de los japoneses de un momento á otro.

Los barcos averiados

Paris.—Despachos de San Petersburgo dan cuenta de telegramas oficiales de Vladivostok, participando que en el arsenal se trabaja febrilmente en la recomposición de los cruceros "Rossia„ y "Gromovoi„, reemplazando su artillería deteriorada con otros cañones de reserva. Las averías en el casco son importantes, y los barcos tardarán varias semanas en poder prestar servicio.

La escuadra china

Londres.—Telegrafían de Chefú que la escuadra china, huyendo sin duda de incidentes desagradables, producidos por posibles complicaciones, se ha hecho á la mar y se encuentra cruzando en aguas jurisdiccionales. Esa salida es muy comentada, lamentando que China, á pesar de tener fuerzas navales suficientes, no quiera hacer respetar los deberes de la neutralidad á los japoneses, favoreciéndoles con su pasividad.

Inglaterra y Rusia

Paris.—La prensa inglesa publica artículos furibundos contra Rusia á propósito de la captura realizada por un crucero ruso contra el vapor inglés "Commedia„. Los diarios ingleses comentan la noticia, dirigiendo unánimes censuras á Rusia.

Huelga de Marsella

Paris.—Continúa agravándose la huelga de Marsella, y tales proporciones va adquiriendo, que amenaza suspender todo el tráfico marítimo.

Ya hay desarmados 25 grandes vapores, siendo tan violenta la situación, que ha sido necesario telegrafiar á Inglaterra para que hagan escala en Marsella los barcos de las Compañías inglesas, con objeto de que carguen el correo y paquetes urgentes con destino á la India y Extremo Oriente.

Si siguen así las cosas, será suspendido todo trabajo mercantil, cerrando todos los comercios

VALENCIA

Sigue descendiendo el termómetro con tanta rapidez como antes acendía. Ayer marcó en la máxima 32'6 y la mínima 16'4. A pesar de que la temperatura ha refrescado bastante á causa de las lluvias que han caido en diferentes puntos, las vecinas playas se vieron ayer bastante concurridas.

Según noticias de Teruel, la mínima marcó anteayer 8°, por lo que la gente tuvo que hacer uso por la noche de las prendas de abrigo.

—Hoy ó mañana marchará á la corte el gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, regresando á esta capital dentro de dos ó tres dias para recoger á su familia y dirigirse á los baños de Fitero, con objeto de encontrar alivio á sus ataques de reuma. Durante su ausencia se encargará del mando civil de la provincia el secretario del gobierno civil Sr. Blin.

Celebraremos el completo restablecimiento del Sr. Soler y Casajuana.

—El presidente de la Diputación Sr. Alberola y el alcalde Sr. Polo, con los secretarios de ambas corporaciones celebraron ayer mañana una extensa conferencia sobre el local para emplazar la colección paleontológica del Sr. Botet. No se llegó á un acuerdo porque el alcalde proponía lo que es Escuela Normal y pagar la Diputación el alquiler de local de un edificio para esta Escuela, y el Sr. Alberola propuso que el Ayuntamiento construya un Museo exprofeso para la citada colección.

—El gobernador civil ha remitido al ministro de la Gobernación una consulta acerca de la facultad de imponer multas á los patronos de las barcas destinadas á la pesca del *bou* que falten á la ley protectora del trabajo á los niños.

—En el Ayuntamiento se reunió ayer en sesión permanente la comisión municipal de Hacienda, para la revisión de los presupuestos de la Corporación municipal, correspondientes al año próximo.

—El alcalde Sr. Polo ha designado al concejal Sr. Marzal, para que instruya el oportuno expediente en averiguación de ciertos hechos ocurridos en la Cárcel Modelo.

—Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ha dispuesto que se saque á oposición la plaza de segundo ingeniero industrial. Uno de estos dias será designado el tribunal, y en cuanto esté redactado el programa se anunciarán las oposiciones.

—Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se reunieron ayer mañana, despachando varios asuntos que en definitiva resolverá la Junta en pleno en la sesión que ha de celebrar el miércoles próximo.

Después se habló del incidente ocurrido en la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento, acordándose que el vocal Sr. Cuber presente en la sesión próxima copia del acta para que la Junta pueda conocer con exactitud el alcance de las palabras que en el Consistorio se pronunciaron.

—Se ha publicado una hoja suelta con los informes favorables del Círculo Frutero de Valencia y el comercio de exportación de Denia, para el establecimiento de la Colonia Leprosería Nacional de San Francisco de Borja. Dichos informes han sido emitidos á petición de la superioridad y en virtud de pregunta sobre si el mencionado establecimiento podría perjudicar al comercio y á los demás intereses creados en las poblaciones cercanas al Sanatorio.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de Villanueva del Grao, D. Estanislao Gras Mirandell.

—El gobierno de la república Dominicana ha nombrado consul en esta ciudad á D. Máximo Llompart.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—D. Vicente Sanchis Catalá, oficial del cuerpo facultativo de Estadística, que desde el 7 de junio último desempeñaba interinamente el cargo de jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, ha sido nombrado en efectivo para dicho cargo.

—D. Adolfo Lizarza Arcos, abogado, oficial de Sala y secretario que ha sido de la Audiencia de Vignau (Filipinas), ha solicitado la plaza de administrador de Mercados.

—La subcomisión de Alameda de la Junta de Feria celebró ayer sesión, ocupándose de la revisión de todas las facturas de los gastos originados por la misma durante los últimos festejos de julio.

—**Balneario de Benimarfull.**—Véase el anuncio inserto en la cuarta plana.

—La Sociedad de Electricidad ha sometido á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de instalación de una fábrica en el camino de Peñarrocha.

—Mañana, á las nueve de la misma, se celebrará en el teatro de la Mariña del Cabañal una importante reunión, para tratar de la situación creada por el actual cupo de consumos y de las gestiones hechas para solucionar satisfactoriamente este asunto.

—SIETE-AGUAS.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—Los jóvenes que días pasados celebraron una corrida de becerros en el camino del Grao, están organizando otra á beneficio de La Cruz Roja, que probablemente se verificará en la plaza de Toros.

—Recibimos un ejemplar del libro que ha publicado nuestro querido amigo D. Elías Tormo y Monzó, con el título de *La reforma de la tributación de los alcoholes y el diputado á Cortes por Albaida*.

Su autor, que es un celosísimo representante del país, y que desempeña esta misión con mucha seriedad, ha dedicado este trabajo á los vinicultores de aquel distrito, para explicarles las razones de su conducta, al discutirse dicha cuestión en el Parlamento.

No hemos tenido aún tiempo de examinar este alegato del amigo Tormo; pero estábamos de antemano convencidos de que hizo, en favor de la producción vinícola, dado lo que las circunstancias le permitieron, y esperamos que la sincera y documentada "exposición de motivos„, que ahora da á luz, determinará la misma confianza en los que, con su sufragio, le llevaron á las Cortes.

—Pasado mañana comenzará á construirse el andamiaje que ha de permitir sea reconocida la torre del Miguelete, al objeto de apreciar su verdadero estado y resolver las obras que han de hacerse.

—Hoy saldrá un tren botijo para Madrid á las 8'30 de la noche. Los dias 7 y 19 de setiembre próximo saldrán otros trenes de la misma clase.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZAPARRILLA IODURADA

DEL DOCTOR GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héoticos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oidos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.. etc.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO

DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:

Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal

DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:

Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, púrpura, diarrea infantil dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

—Procedente Barcelona fondeó ayer mañana, á las seis, en nuestro puerto, el vapor "Vicente Sanz,, con 186 pasajeros.

—Desde el próximo lunes. el último tranvía eléctrico para la playa, saldrá de Valencia á las nueve de la noche y desde dicho punto de regreso á las nueve y media.

—Por dejarse el negocio nuestro amigo D. Matías Lafuente, liquida todas las existencias de su tienda de La China, San Fernando, 13 y 15, con grandes rebajas de precios.

—Sobre el escalo.

Los agentes de la ronda Ibáñez y Ríos, siguiendo instrucciones del inspector de policía señor Pineda, detuvieron anoche sobre las ocho, á una mujer de 61 años, llamada Rosa Aguilar Serrano, habitante en la calle de Sevilla, núm. 6, segundo piso, interior.

La detenida parece que ha confesado algún extremo de su intervención en el audaz escalo de una tienda de la calle Nueva de las Mantas, aunque ha afirmado no conocer á los autores.

El juez, sin embargo, decretó la prisión é incomunicación de esta mujer, que fué ingresado en el Asilo.

La policía sigue con actividad una pista que, á no dudar, arrojará mucha luz sobre el suceso. La discreción, reclamada por todo servicio policíaco que se prepara, nos impide dar ningún otro detalle acerca de este interesante asunto.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guias. Se remiten gratis.

—Hace unos seis dias se presentó un sugeto, cuyas iniciales son J. M. G., en la portería de la casa núm. 76 de la calle Baja, y le dejó un hijo suyo de dos años, rogándole cuidase de él hasta el dia siguiente; en efecto, transcurrió el plazo y el padre no se presentó á recoger á su hijo, y la portera lo entregó á un guardia municipal, que lo dejó depositado en el Asilo municipal.

J. M. G. es individuo muy conocido en Valencia, hijo de una apreciable familia. Parece que sus facultades mentales no están completas.

El hecho de que nos hacemos eco en las precedentes líneas, fué puesto por el jefe de la guardia municipal en conocimiento del alcalde, el cual gestiona el ingreso de la desdichada criatura en un Asilo.

—En el Hospital provincial fué curado ayer Manuel Benedito Rubio, de 25 años, quien tuvo la desgracia, mientras trillaba en una era del término de Burjasot, de caerse al suelo y ser arrollado por un trillo, causándose una herida contusa en la región perineal y ruptura de la uretra. Pronóstico grave.

—Al interrogar ayer mañana el guardia municipal Luis Lopez á tres sugetos que por el fielato del camino de Moncada intentaban entrar nueve gallinas y dos pollos, los jóvenes en cuestión abandonaron las aves y se dieron á la fuga.

Estas han sido puestas á disposición del juzgado de Serranos.

—Los vecinos de la calle de la Marina, del Grao, recibieron ayer una impresión tristísima al presenciar la terrible desgracia de que fué víctima el carretero Francisco Blasco Martinez, de 19 años.

Dirigíase éste guiando un carro de duelas desde el puerto hácia el interior de los poblados marítimos, cuando al llegar á la esquina de la calle arriba citada, tuvo la desgracia de caerse al suelo y de que le pasara una rueda sobre el cuello y parte de la cabeza.

El infeliz carretero fué recogido por un guardia civil y algunos transeuntes que presenciaron la desgracia, y le llevaron rápidamente á la casa de Socorro del Puerto, en donde se comprobó que había fallecido.

El juzgado instruyó sobre este triste hecho las diligencias propias del caso.

—El joven herido anteayer por su novia en la calle de la Reina del Cabañal, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta, se encontraba ayer algo mejorado dentro de la gravedad.

La agresora ha sido encerrada en el Asilo, continuando el juzgado del Mar las diligencias que comenzó á instruir el municipal de aquellos pobladores.

—Francisco Guedea Llacer, de 70 años, fué curado ayer en el Hospital provincial de varias quemaduras en la cabeza y mano izquierda.

Crónica mortuoria

Anoche, á las nueve, falleció la niña Amparito Cuesta y Orduña. La muerte no ha sido piadosa al arrancar de entre nosotros á la angelical Amparo, á quien sonreía un porvenir dichoso y una vida repleta de felicidades, á las que se hacía acreedora por las bondades de su alma y los talentos de su clara inteligencia.

Nosotros tomamos sincera parte en el dolor que aflige á los padres y demás distinguida familia de la finada, y desde este sitio les enviamos la expresión de nuestro pésame mas sentido.

Noticias militares

El teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Tudela se ha encargado de la instrucción del expediente para la concesión de la cruz de San Fernando de primera clase al teniente que fué de cazadores, hoy de la Guardia civil retirado, don Enrique Carpio Carpio, que el día 25 de febrero de 1897 atacó y tomó la iglesia Pérez Damariñas (Filipinas), luchando con triple número de fuerzas, á la que desalojó de la posesión, causándoles con su compañía numerosas bajas.

—Durante la enfermedad del gobernador militar Sr. Ximénez Sandoval se ha encargado de la firma de Capitanía el general jefe de Estado Mayor D. Luis Moncada.

—En Capitanía se ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra para que se autorice asistir al concurso de tiro que se ha de celebrar en el mes de setiembre en Murcia, á los jefes y oficiales é individuos y clases de tropa que lo deseen.

Escolares

En breve se publicará la convocatoria sacando á oposición la plaza de profesor de violin de este Conservatorio, vacante por fallecimiento de don Emilio Fayos Fuster.

Fiestas populares

En la calle del Doctor Monserrat comenzarán hoy al anochecer los festejos organizados por los vecinos de la misma. A las nueve se verificará el reparto de bizcochos y á las once se disparará una *traca*.

Mañana al amanecer y demás dias hasta el miércoles próximo dia 31, habrá disparo de petardos, *traca* y diana por la banda de música La Lira y el dulzainero de Tales, Gabriel Montoliu. A las cinco y media de la tarde se celebrará un "Coso de color,, y á las nueve de la noche serenata por la indicada banda y *traca*.

El lunes por la tarde reparto por sorteo de pollos y pichones, y por la noche serenata y *traca*.

El martes por la tarde gran fiesta entre los contribuyentes, y por la noche audición de Gramófono. El miércoles, último dia de festejos, se celebrará, á las cinco de la tarde, "Coso blanco,,. Por la noche serenata, y á las doce, *traca* de luces de colores de 160 metros.

Fuera de Valencia

MISLATA.—Hoy comenzarán en este pueblo las fiestas, que durarán mañana y siguiente.

En el programa para ellas organizado figuran *cordá, bouet*, disparo de morteretes y castillos artificiales, serenatas, cucañas, carreras de burros, etc.

VILLARREAL.—En este pueblo, con ocasión de las fiestas á la Virgen de Gracia, se celebrarán carreras de bicicletas el día 9 del próximo setiembre, con sujeción al siguiente programa de orden y premios:

Campeonato: medalla de oro y título de campeón, medalla de plata y diploma.—Nacional: 100 pesetas, 50 y 25.—Amateurs: tres objetos de arte. —Regional: 50 pesetas, 25 y 15.—Provincial: 40 pesetas, 20 y objeto de arte.—Consolación: tres objetos de arte.

La cuota para la matrícula será de tres pesetas, admitiéndose las inscripciones hasta las doce del día 9, dirigiéndose á D. Vicente Amorós Miret, calle Mayor, núm, 39.

GANDÍA.—En la calle del Mar fué atropellada, por el carro que guiaba José Serra Aranda, una niña de catorce meses, de nombre Dolores Belda, la cual quedó muerta en el acto.

El carabinero José Reyes detuvo al carretero y lo condujo al juzgado, quien lo puso en libertad al recibirle declaración, ya que en ella se demostró convincentemente que el hecho fué casual.

—Los padres escolapios de esta residencia están celebrando solemnes funciones religiosas en honor de San José de Calasanz.

Hoy, día propio del Santo, será la fiesta principal, cantándose á toda orquesta la gran misa del maestro Plasencia, oficiando el Dr. D. Marcos Montaner, canónigo de Tortosa, y ocupará la Sagrada Cátedra el entusiasta orador sagrado reverendo P. Salvador Calvo. Por la noche habrá serenata é iluminación en la plaza del Colegio.

Mañana, último dia del tríduo, predicará el elocuente orador P. Enrique Martí, y se organizará luego una procesión con el Santísimo Sacramento, que recorrerá el patio-jardín del Colegio, y al entrar en la iglesia se reservará solemnemente á S. D. M.

UTIEL.—Del 6 al 15 de setiembre venidero se celebrarán la feria y fiestas de costumbre. Para el presente año se ha organizado el programa siguiente:

Dia 6.—Inauguración de la feria por una banda de música; por la tarde elevación de aerostatos y por la noche velada musical,

Dia 7.—Concierto musical, elevación de aerostatos y bailes populares.

Dia 8.—Diana, elevación de aerostatos, cinematógrafo público, velada musical y disparo de una *traca* de 400 metros.

Dia 9.—Carreras de bicicletas, concierto musical y fuegos sueltos.

Dia 10.—Carreras de obstáculos, elevación de aerostatos, bailes populares y disparo de una *traca* de 600 metros.

Dia 11.—Reparto de bonos á los pobres, corrida de seis toros de muerte de la acreditada ganadería de D. Agustín Flores, por los afamados espadas Fernando Gomez (Gallito) é Isidoro Martí (Flores), y por la noche cinematógrafo público y velada musical.

Dia 12.—Reparto de bonos á los pobres; segunda corrida de seis toros de muerte de la renombrada ganadería de D. Gabino Flores, de Peñascosa, estoqueados por los mismos matadores y el aplaudido Valerito; por la noche velada musical y bailes populares.

Dia 13.—Concurso musical (para el que se están haciendo gestiones tome parte la Banda municipal de esta ciudad), carreras de cintas y fuegos sueltos.

Dia 14.—Cabalgata alegórica, velada musical, cinematógrafo público y bailes populares.

Dia 15.—Elevación de aerostatos, concierto musical, disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales, y como final de feria se disparará, á las doce de la noche, una *traca* de 2,000 metros.

REQUENA.—Se ha incendiado, en una extensión de 40 hectáreas, el monte denominado de los "Tres Picos,, propiedad de los señores marqués del Bosch y D. Salvador Ferrer.

Las pérdidas son de consideración.

SEGORBE.—De los dias 3 al 11 de setiembre próximo se celebrarán la feria y fiestas de San Roque, la Vírgen de la Esperanza y la de Loreto.

Las funciones religiosas serán muy solemnes, predicando en la del día 4 el obispo de la diócesis, Dr. Cerero y Soler, y habrá además volteos de campanas, dianas, pasacalles, gigantes y cabezudos, cabalgatas, fiesta de la Jota, *tracas*, cuceñas, aerostatos, serenatas, bailes, fuegos artificiales, funciones teatrales, carreras de caballos, etc.

CASTELLON.—Al llegar á esta capital el capitán general de este distrito, Sr. Loño, en su viaje á Morella, fué saludado por el gobernador militar y el alcalde de esta capital y todos los jefes y oficiales francos de servicio, rindiéndole los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Otumba con bandera, banda y escuadra de gastadores.

Al entrar en agujas el tren, las bandas de cornetas y tambores tocaron la Marcha Real, presentando armas los soldados al paso del capitán general. Después el piquete desfiló por delante del Sr. Loño. El gobernador militar y los diputados provinciales Sres. Giner y Ferrer acompañaron al Sr. Loño en su viaje, y en Vinaroz se le unieron los prelados de Lérida, Tortosa y Solsona, que tomarán parte en las fiestas religiosas que ayer comenzaron en la capital del Maestrazgo.

—Continúa la huelga en Vinaroz. Para desvirtuar el informe de los médicos que reconocieron al obrero de los supuestos tormentos, dice un periódico que el reconocimiento se verificó once dias después, y que los bofetones no dejan huella tan grande que pueda ser conocida después de dicho tiempo.

ALCOY.—Ha descargado sobre la población y el campo una nube de piedras, muchas de las cuales eran del tamaño de avellanas. La cosecha del vino ha quedado diezmada, lo cual aumentará la miseria de los labradores, los cuales hallábanse antes muy esperanzados, pues se presentaba la gran cosecha. El calor es sofocante.

CASTALLA.—La feria que con motivo de las fiestas á la Vírgen de la Soledad se celebra anualmente, durará en el actual desde el 29 del que corre al 4 del próximo setiembre. Las fiestas serán en los tres primeros dias de este último, celebrándose cabalgatas, procesión, simulacros de combates entre moros y cristianos, retretas, veladas musicales, fuegos artificiales, partidas de pelota, cucañas, danzas al estilo del país, etcétera, etc.

TORTOSA.—El dia 8 de setiembre tendrá lugar en la ciudad de Roquetas la solemne bendición é inauguración del Observatorio cósmico del Ebro, á cuyo acto probablemente asistirá el ministro de Instrucción pública y Bellas-Artes, á quien acompañará el laureado escultor tortosino Excmo. Sr. D. Agustín Querol, el diputado á Cortes por aquel distrito Excmo. Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver y algún alto dignatario de la Casa Real.

La resonancia que en el mundo científico está produciendo este nuevo Observatorio, dice muy en favor de la Compañía de Jesús, cuyos desvelos por la religión y la patria son por todas las personas sensatas, reconocidos y admirados.

ORIHUELA.—En toda la vega del Segura, se quejan los labradores de la falta de agua, con cuyo motivo se están perdiendo algunas cosechas. Norias que en aquella extensa huerta no funcionaban hace muchos años, lo hacen en este, beneficiando en parte á sus propietarios que pueden con ellas regar pequeñas porciones de terreno.

El personal del Matadero

El gobernador civil ha resuelto el recurso presentado por D. Liberato Casenave contra el nombramiento del personal del nuevo Matadero. El fallo gubernativo abraza tres extremos, á saber:

1.° Se reconoce el derecho incuestionable que tiene el Ayuntamiento para nombrar á sus empleados, y en su consecuencia se desestima el recurso.

2.° Se recomienda á la corporación municipal que en lo sucesivo evite los perjuicios que pueden sufrir los particulares por la rápida mudanza en los acuerdos que adopte.

3.° Se dispone que en el término de tercero dia remita el alcalde al gobernador una lista de las plazas no técnicas del Matadero para elevarla al ministerio de la Guerra, con objeto de que su provisión se efectúe con arreglo á la ley de sargentos.

La Correspondencia de Valencia comenta los anteriores acuerdos del siguiente modo, que nos parece muy acertado:

"La resolución gubernativa está inspirada en el mas extricto criterio legal, y en este concepto es irreprochable, como tambien la recomendación que hace al Ayuntamiento en el segundo extremo de los mencionados, pues la rápida mudanza de acuerdos constituye una informalidad, pero no infracción de precepto legal alguno. Por esta causa no se impone correctivo y se limita el señor gobernador á recomendar mayor formalidad á la corporación municipal.,,

El mismo colega añade las prudentes observaciones que reproducimos á continuación:

"Hecha la información acerca de este asunto, creemos un deber hacer algunas observaciones referentes al nombramiento del personal del Matadero, cuestión delicada y de verdadero interés para el vecindario. En nuestro concepto debe la corporación municipal abrir un concurso para la provisión de las plazas, y nombrar para ejercerlas á personal apto y de moralidad reconocida, que no caiga en la tentación de vender fraudulentamente, por ejemplo, la carne y el pescado que al Matadero se conduzcan, con objeto de ser inutilizados, por no reunir las debidas condiciones para el consumo. La salud del vecindario está á merced de esos empleados, y de la moralidad de éstos depende en una buena parte la garantía del consumidor.

Estudien el alcalde y los concejales, sin distinción de partidos, este aspecto de la cuestión. y contribuyan á resolverla de forma que se aseguren en lo posible los sagrados intereses de los consumidores de esta ciudad.,,

TEATROS

PIZARRO

Anoche se cantó *La Africana*.

Esta ópera, como de costumbre, alcanzó excelente interpretación, y el público aplaudió diferentes veces á los artistas y al maestro señor Petri.

La novedad de la noche fué el tomar parte la señorita Alday en el papel de Selika. Esta novel artista mereció tan grata acogida por parte del público, como cuando debutó, y no le fueron regateados los aplausos por los espectadores al cantar los números culminantes de la ópera.

LA LEY DE ALCOHOLES

Informe interesante

Siguen creyendo los viticultores del distrito de Requena, y en su nombre y representación el "Sindicato Agrícola Requenense,, y la "Junta de Defensa Vitícola de Utiel,, que la ley de alcoholes, dada su complejidad y los hasta ahora escasos resortes con que la Administración española ha contado, originará perjuicios irreparables á la viticultura, á pesar de la voluntad del ministro, generosamente inclinada á favor de estos intereses. La enormidad del tributo que estimulará todos los fraudes, las numerosas excepciones que la ley señala originando privilegios indirectos que antes favorecerán á la gran industria, que beneficiarán al modesto fabricante, crearán una perturbación constante en el mercado de alcoholes, traduciéndose en un perjuicio directo para el productor de la primera materia, vino.

Aspiraban estos viticultores á una ley de alcoholes simple, fácil en su aplicación, que tuviera la soberana sencillez de las cosas prácticas, para que el tributo impuesto hubiera llegado íntegro á las arcas del Tesoro: dudarán mientras la experiencia no demuestre lo contrario, de que los resultados recaudatorios sean eficaces, teniendo en cambio la convicción de que vendrán perjuicios y daños tremendos para la viticultura nacional.

Observaciones

Dado el espíritu amplio, quizá equivocado, en que se inspiró el ministro al redactar la ley y la atención con que nos distingue, al ser invitados por sus representantes D. Pascual Die y D. Angel Martinez Bachiller, para oir nuestras observaciones al reglamento, hubiéramos deseado tener un avance del mismo, para que nuestro trabajo é iniciativa hubieran sido mas fructíferos, suavizando en parte los rigores de la ley. Consideramos imposible dictaminar sobre problema tan árduo en tan escaso tiempo, y sin tener á la vista el borrador del reglamento. Nos negaríamos á hacerlo á no temer que esta negativa fuese interpretada como descortesía para con el señor ministro y sus mandatarios. Tan convencidos estamos de aquellas afirmaciones, que tenemos la seguridad que aún en los conceptos que mas adelante exponemos, habrá alguno que la práctica indicará su rectificación.

Deseamos que la ley comience á regir el dia 1.° de enero próximo, con el fin de evitar la desigualdad que ha de nacer para los viticultores españoles, desde el momento que existen comarcas que realizaron sus vendimias lucrando precios artificiales ante la amenaza de un próximo y nuevo régimen, en perjuicio de otras zonas que, por sus condiciones climatológicas, hacen sus vendimias tardías. Ya que la ley no rigió en 1.° de agosto, época que hubiera abarcado por igual á todas las comarcas, lo equitativo es diferir la promulgación de la ley para el principio del año natural, cuando comienzan á regir los presupuestos, y sin que la Hacienda tenga que envolverse en el árduo trabajo de liquidar tributos satisfechos por todo un año, prorateándolos por el tiempo fraccional transcurrido.

Deseamos aclaración en el reglamento al artículo 19 de la ley, para que las holandas y alcoholes de bajo grado satisfagan solo el impuesto de fabricación y el especial de consumos por una sola vez, puesto que en dicho artículo resulta poco claro si están libres de nuevos derechos de fabricación al ser rectificado.

Aspiramos á que los fabricantes de alcohol de vino, por el medio mas práctico que la administración considere, se les conceda para los efectos del art. 17, depósitos propios, bien sea corporativamente ó bien autorizando á los corredores legalmente constituidos, para establecerlos en sus almacenes receptoras ó de contratación.

A los efectos del art. 20 y 22, solicitamos que los encabezamientos para vinos de exportación, de cuyo alcohol hayan de devolverse los derechos satisfechos al exportador, se hagan con la intervención directa de la administración, para fiscalizar el alcohol que se emplee, y no por cómputo de graduación media por regiones. Es decir, que únicamente se devuelva el impuesto del alcohol que se invierta en el encabezamiento.

Aclarar en lo que se refiere á desnaturalización, el concepto de que el fabricante de alcohol vínico pueda desnaturalizar su alcohol, siempre que le convenga, sometiéndose á los efectos del reglamento en igual forma que puedan hacerlo los fabricantes de alcoholes industriales.

En nuestro deseo que, iguales derechos y obligaciones respecto al pago, tanto del derecho de fabricación, como del de consumos, disfruten los fabricantes de todas clases de alcoholes; esperando de la benevolencia del señor ministro, que en caso de haber alguna excepción, sea en favor de los débiles, que sobradamente se sabe son los del vínico.

Consideramos que debe consignarse en el reglamento, que éste será reformado anualmente, inspirándose para ello, tanto en la práctica, cuanto y principalmente en los informes de las "Cámaras y Sindicatos Agrícolas,, que tendrán el derecho de formularlos.

Terminamos esta modesta información haciendo al Excmo. Sr. D. Guillermo Osma, ministro de Hacienda, el siguiente ruego:

No esperamos que la recaudación del impuesto sea muy crecida; creemos que la defraudación lo impedirá, mas tan enorme es dicho impuesto, que bien pudiera resultar importante y quisiéramos que ese esfuerzo titánico que á favor del fisco tiene que hacer el pobre viticultor, no se perdiera en los oscuros rincones de nuestros presupuestos. Deseamos que sirva para suprimir el tributo mas odioso de cuantos existen: el de consumos.

Requena 21 de agosto de 1904.

El presidente de "La Agrícola Requenense,, *Román Monsalve*.—El presidente de "La Junta de Defensa Vitícola de Utiel,, *Miguel Sanchez Sanmartín*.—El secretario, *Joaquín Ferrer*.

Para las mujeres

Las Píldoras Pink

Fuente de salud y de fuerza

La salud de cada mujer depende, antes que todo, de la riqueza y regularidad de su sangre. La sangre es casi siempre la causa de sus irregularidades de salud. Con esta irregularidad aparecen los síntomas de sus dolores secretos, dolores de cabeza, dolores en la espalda y costado, megillas pálidas, ojos lánguidos, falta de apetito, irritabilidad nerviosa, ataques de nervios, de bilis, debilidad general, abatimiento, y la desesperación que se produce en el ánimo sensible de la mujer, los dias de tanto sufrimiento. La sangre, sólo la sangre tiene la culpa de todo esto. Cuando la sangre es roja, regular y rica, sólo hay ligeras nubes en la existencia de la joven y de la madre. Por esta razón las Píldoras Pink están indicadísimas para las mujeres. Dan sangre; cada dosis envía al torrente circulatorio sangre rica y generosa que obra directamente contra la causa de la enfermedad. La sangre nueva, rica y fuerte, engendra la regularidad y estimula los órganos especiales. De esta manera las Píldoras Pink vencen los dolores de cabeza y espalda, restauran la energía y el apetito, calman los nervios y prestan á la fisonomía de la mujer el deseado encanto, cuyo origen reside en la buena salud. Al reformar la sangre, curan las Píldoras Pink, no tan solamente las enfermedades de la mujer, sino en general, los casos de anemia, debilidad, dolores de estómago, neurastenia, reumatismo, palpitaciones del corazón y neuralgias.

Las Píldoras Pink son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago, debilidad nerviosa, consecuencias de excesos, neuralgias, ciática y jaquecas. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

La leproseria de Fontilles

Informe del Círculo Frutero de Valencia

Habiendo sido consultado este Círculo por el subdelegado de Medicina del distrito de Denia, D. Augusto Gomez, acerca de las ventajas ó inconvenientes que para el comercio de exportación en la Marina pudiera tener el establecimiento de un Sanatorio en Fontilles, donde se albergaran convenientemente los leprosos de la comarca, la junta directiva ha examinado detenidamente planos, proyecto y condiciones del sitio de emplazamiento y teniendo en cuenta que este Círculo aún creado para defender los intereses materiales de sus asociados, debe velar principalmente por la prosperidad y bienestar de toda la región valenciana, y en este caso particular de la importantísima y laboriosa Marina, tiene el gusto de expresar su opinión favorable en un todo á la creación de tal Sanatorio, que lejos de ahuyentar y entorpecer el movimiento comercial constituirá la mejor garantía para los productos de la región, puesto que de llegar á hacerse arma de competencia comercial por otras regiones con iguales cosechas la existencia de la lepra en la Marina, si se cuenta con un Sanatorio donde se hallen convenientemente recluidos los leprosos, nadie podrá rechazar las frutas de tal región, al paso que de no existir leprosería alguna, y continuar, como hoy ocurre, los enfermos de lepra vagando á su antojo é interviniendo en la recolección y preparación de frutos que se exportan, serán fundados los recelos y legítimos los temores y justificada la competencia que iniciáran otros paises libres del mal, lo que causaría manifiesto perjuicio á los intereses de la Marina.

Para evitar en lo posible que torcidas interpretaciones pudieran modificar el juicio favorable que á la región debe merecer tan hermoso proyecto, este Círculo se cree en la obligación moral de emitir su opinión favorable á la instalación en Fontilles de la leprosería proyectada.

En vista de las proporciones que ha adquirido el asunto en la prensa de esta capital, este Centro cree necesario hacer constar que su opinión es completamente imparcial y desinteresada, entendiendo, que las polémicas en la prensa son solamente un perjuicio comercial dando lugar á personales discusiones que en nada favorecen al proyecto.

Valencia 5 de julio de 1904.—Hay un sello que dice: "Círculo Frutero, Valencia,,—El presidente, V. Almiñana: el secretario, Luis Muñoz.

A la opinión de la junta directiva del Círculo Frutero, se adhieren los socios del mismo Círculo y demás exportadores:

Lamberto Cano, Dionisio López é Hijos, E. B. Cox, Henri L. Sacki, Tomás Wistanley, Jaime A. Chesney, p. o. R. N. Cunningham, Peregrín Monoholi, Rowland Clark, A. P. Thompson, Juan Francisco Sala, Juan de Llano, José Jofre y Montojo, Hueso y Oloins, José Agirre Matiol, Federico Bruco, Vicente Montesinos-Palau, Eduardo V. Wait, Enrique Behn, Eduardo Domingo, José Domingo, Miguel Almenar, Ramón Remolí, Manuel Tejedo, Miguel Chotre, Tomás Gomez, José Ortega, Luis Ortega y Pedro Ruiz.

Fiestas de Alberique

Alberique 25 agosto 1904.

Sr. Director de **Las Provincias.**

Grandes y suntuosas fiestas se han celebrado en esta hermosa villa á San Lorenzo y á Nuestra Señora de la Asunción, la primera costeada por el Ayuntamiento, el cual, para que diera mas realce dicha fiesta, hizo gestiones para que viniera á predicar, en la primera de estas fiestas el canónigo Dr. Beltrán, de la Catedral de Segorbe, el cual realzó las virtudes y fortaleza del Santo, de una manera admirable. La orquesta tocó y cantó la misa de Rosi, dirigida por el reputado maestro D. Modesto Perales. La música dió serenatas y pasacalles, ejecutando escogidas composiciones y para final se hizo una magnífica y lucida procesión.

La fiesta de la Virgen tambien resultó solemne, debido al digno y celoso cura D. Salvador Fuset. En la misa mayor predicó el P. Juan Castells, escolapio de Alcira; se cantó la misa de D. Facundo Dominguez, á órgano y trombón, acompañando en el órgano el inteligente maestro D. Enrique Alonso. En el Ofertorio, el niño Leopoldo Magenti cantó de una manera admirable la "Bendita sea tu pureza,, de Campos. Por la tarde del dia de la Asunción se hizo una magnífica y concurrida procesión á la que asistieron distinguidas señoras y elegantes señoritas. Las señoras camareras doña Carolina Chuts, doña Amalia Grima, doña Anita Baldoví, doña Francisca María Gil, doña Florentina Alonso y doña Teresa Navarro, accediendo gustosas á las indicaciones del digno señor cura, han contribuido tambien para que se hiciera un solemne novenario, el cual ha sido solemnísimo. El domingo, por la noche, se hizo serenata por la banda de música, y al final, se disparó una *traca* de 400 metros, que rodando por la plaza, dió fin en lo alto del campanario. Hoy, por ser el ultimo dia de novena se ha celebrado un aniversario por las cofradesas difuntas.

Ferrocarril de Puebla de Hijar á Vinaroz

Ha terminado sus trabajos de confrontación oficial de la línea del ferrocarril económico en proyecto de Puebla de Hijar á Vinaroz, la comisión de la segunda División de ferrocarriles, compuesta del ingeniero D. Enrique Bartrina, ayudante D. Cecilio Miquel y el sobrestante señor Feliu.

Los trabajos comenzaron el dia 7 del actual, y han terminado el 21 del mismo, habiendo pasado la comisión por los pueblos de la provincia de Teruel, de Hijar, Urrea de Gaen, Albalate del Arzobispo, Andorra, Calanda, Mas de las Matas y Aguaviva, donde confina aquella provincia con la de Castellón, cuyo primer pueblo del trazado es Zurita, desde donde se dirige á Morella por el Horcajo y luego á Vinaroz.

En este largo recorrido la comisión facultativa ha podido apreciar lo necesitados que están algunos pueblos del trayecto de la línea proyectada, toda vez que, desde Calanda á Morella, actualmente no existen sino detestables y peligrosos caminos de herradura, que solo con mulos avezados á recorrerlos pueden franquearse, siendo por tanto preciso transportar á lomo los productos de aquella hermosa región á los puntos en que se encuentran carreteras y proveer las necesidades del comercio y de la industria de la misma por igual medio costoso y primitivo.

Los citados funcionarios técnicos de la División están ya desarrollando en gabinetes las operaciones topográficas llevadas á cabo en el campo, y terminados estos trabajos emitirán su informe, que ha de servir de base á la aprobación definitiva del proyecto.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1|4 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años.

Representante del Banco en el reino de Valencia.

J. Alberola Ribera

P. Tetuán, 8, principal.—Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

COLEGIO de la PURISIMA CONCEPCION

Por haberse vendido la casa para edificar, este Colegio se ha trasladado de la plaza de la Almoina, 4, á la plaza de Pellicers, núm. 1, Colegio de Ntra. Sra. del Buen Consejo. En este espacioso local, en condiciones de comodidad é higiene, tanto para internas, como para medio pensionistas, permanentes y externas, seguirán la misma marcha de siempre estos dos acreditados Colegios, á cargo de los mismos profesores y profesoras y bajo la dirección de doña Salvadora Cuñat.

ASIGNATURAS

Música, Francés, Dibujo, Gimnasia y toda clase de labores de provecho y adorno, corte y confección.

Clase especial para normalistas, tanto internas como medio pensionistas ó externas.

En el entresuelo del mismo edificio está la clase de párvulos, denominada la clase infantil, á cargo de idóneas y cariñosas profesoras.

El Colegio dispone de carruajes para mayor comodidad de las alumnas.

Quedan las clases abiertas desde el 1.° de setiembre próximo, y la apertura oficial será el 15 de octubre á fin de que puedan tomar parte en ella las alumnas que ingresen en este curso.

En la portería de dicho Colegio, plaza de Pellicers, núm. 1 y plaza de la Almoina, 4, se facilitan reglamentos.

BAÑOS FUENTE PODRIDA

TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulforosas, sulfhídricas y nitrogenadas de rica mineralización, tanto que, según análisis practicado por el Dr. Peset, resultan superiores á las españolas similares de Cerratraca, Santa Ana, Villaro, Ontoneda, Salinetas de Novelda, Escorisza, Liérganes, Benimarfull, Fuensanta de Gayangos, Elorrio y Gaviria y á las extranjeras de Neundorff, Acqna, Petrarca, Udine, Acqui Allevard, Saint-Armand, etc.

MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SALVÁ

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), acné (barros), seborrea, calvicie, afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos, dependientes del herpetismo y escrofulismo.

Inhalaciones sulfurosas y balsámico-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarros bronco-pulmonares crónicos.

Mejoras en todos los servicios introducidos por la casa de Cirat, que ha vuelto á encargarse del Balneario. Fonda servida por el inteligente cocinero que estuvo el año anterior y del cual quedaron los señores bañistas tan satisfechos.

Itinerario.—Salida de Valencia los dias pares de junio, julio y setiembre é impares de agosto, en el tren de las siete de la mañana, que llega á Requena á las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche diligencia del establecimiento.

Para más informes: Farmacia de B. Giner Aliño, Calatrava, 2; fábrica de chocolate, Angeles, 3; Hotel de Oriente, calle de San Vicente, 84; calle de Garrigues, 1, duplicado y al administrador del establecimiento.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios
Solidez y economía garantizadas

GEORGE H. BARTLE

PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO
DEL DOCTOR F. SOCIATS
ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los 15 dias ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algun accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres dias de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda

garantizada, obtenida por el sistema celular de monsieur Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

Instituto Ortopédico Moderno

Calle del Mar, 66, piso 2.°

Gran surtido en bragueros de todos los sistemas y precios.

Especialidad en bragueros invisibles y sin muelles.

Unico depósito en España, de la *Faja Eléctrica* y del braguero eléctrico Somma.

Fajas ventrales hechas y á la medida. Precios económicos, aparatos esmerados de propia fabricación y de las mejores fábricas extranjeras.

De 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 38'20.
8 dias vista, comercial: 36 90 á 37'30.
Londres.—Cheque de banquero: 34'90.
8 dias vista, comercial: 34'55 á 34'65.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 26, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	77'45
Deuda amortizable al 5 por 100	97'12
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00'00
F.-C. del Norte de España (acciones)	49 80
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones)	82'00
F.-C. de Orense (acciones)	00'00
Cambios s/. París á 8 dv.	38'00
Cambios s/. Londres, á la vista	34'87

Cotización oficial

Madrid 26, á las 16'24.

4 por 100 interior	77'40	Tabacaleras	419'00
4 por 100 interior fin.	77'45	Cambios París	37'80
4 por 100 amortizable	97'20	Cambios Londres	34'82
Banco de España	477'00	París: 4 por 100 exterior	87'12

En el corro se han cotizado hoy:

El 4 por 100 interior, á 77'45.
El 4 por 100 fin próximo, 77'55.
Los francos, á 37'80.
Las libras, á 34'80.
Las obligaciones del empréstito, á 97'20.

Telegramas del dia 26 de agosto

		De París, á las 14.	
4 por 100 exterior	87'12	Rio Tinto	1368'00
3 por 100 francés	98'15	F.-C. Norte	170'00
5 por 100 italiano	103'90	F.-C. Zaragoza	283'00
3 por 100 portugués	62'00	Metropolitano	545'00
4 por 100 turco	87'30	Buffelsdoorn	00'00
		De Barcelona, á las 16.	
Interior	77'45	Orenses	00'00
Amortizable	97'12	Madrid	77'45
Alicantes	82'00	París	87'12
Nortes	49'80		
		De Madrid, á las 16.	
Interior	77'45	Francos	37'80
Amortizable	97'20	Libras	00'00

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

Destitución

París.—Según *L' Eclair*, por un despacho de Mukden se sabe que el almirante Skrydloff ha sido destituido del mando de la escuadra rusa, ante los desastres que ésta ha sufrido.

El acorazado «Orel»

San Petersburgo.—El acorazado "Orel„ no pudo salir de Cronstand porque una mano criminal inutilizó las máquinas.

Mr. Combes

París.—En el discurso que pronunciará monsieur Combes el 4 de setiembre, dirá que son ministeriales quienes aceptan la separación de la Iglesia y el Estado.

Hácia el desenlace

Tokio.—Se espera de un momento á otro el ataque definitivo a Port Arthur. Se preparan los festejos prra solemnizar el triunfo.

Manifiesto

Londres.—Un despacho de Nueva-York dice que el candidato demócrata á la presidencia, Mr. Darker, ha publicado un manifiesto ofreciendo la independencia al archipiélago filipino, como la tiene Cuba.

Mas de Port-Arthur

Londres.—*The Daily Express* ha recibido importantes cablegramas de Chefú y Tokio, que contienen las noticias siguientes:

Los japoneses son dueños de la parte Occidental de Port-Arthur. El ataque persiste con mayor empuje y los rusos lo resisten con heroicidad. El fuego no da tiempo á enterrar los cadáveres; así es que entran en descomposición, despidiendo un hedor insoportable. El puerto parece un hervidero. Los japoneses han arrojado sobre él 3,000 proyectiles en tres dias. La situación de los buques rusos allí anclados es terrible. Si salen del puerto se exponen á chocar con una mina. Si se quedan sirven de blanco á los cañones del enemigo.

Noticias contradictorias

París.—Extranjeros llegados á Chefú afirman que los rusos resisten con tesón. Que desde el último bombardeo no han mandado los japoneses nuevos parlamentarios. Que en la guarnición rusa reina excelente espíritu. Que los japoneses se hallan desanimados y que carecen de víveres, mientras que en la plaza los hay en abundancia. Por último, afirman que los japoneses, desde que va el asedio, han sufrido 66,000 bajas.

La Mandchuria inundada

Berlín.—La *Gaceta de Colonia* dice que la meseta central de la Mandchuria está convertida en un lago, y que esto hace muy difíciles los movimientos de las tropas.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 26, á las 18'15.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que en los puntos donde no haya comisario oficial de intervención de Marina, firmen las listas de embarque los alcaldes del punto donde comience el embarque.

—

El dia 25 de octubre irá la Corte á la Granja, donde permanecerá quince dias.

—

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Valencia vendrá á Madrid la semana próxima.

—

Se asegura que las maniobras militares comenzarán en 1.° de octubre. Es inexacto que primero vaya el príncipe de Asturias, y luego el rey. Saldrán juntos de Madrid para presenciar las maniobras.

—

Los panaderos de Barcelona han felicitado al ministro por la ley del descanso dominical.

—

Los empleados en el Laboratorio Central de Medicina legal, al abrir esta mañana el establecimiento han encontrado hundido el piso de una de las habitaciones. Parece se trata de una misa construida en dirección de la calle de Castaños, con objeto de practicar algún escalo. El juez ha ordenado un reconocimiento.

—

Zaragoza.—Ha sido solucionada la huelga de los carpinteros. Solo huelgan 20. Hay unos 100 fuera que han sido llamados.

—

Vigo.—El cañonero "Marqués de la Victoria„ ha verificado un crucero, llegando hasta Villagarcía. El patrón de una traiña se acercó al cañonero y manifestó que otro patrón había hecho fuego contra él por pescar para las fábricas. El comandante destacó un bote, que capturó á la traiña, encarcelando á su patrón. Otros huelguistas agredieron también en alta mar á patronos asociados. El comandante del cañonero, viendo que una de las traiñas agresoras se le escapaba, le disparó un cañonazo con pólvora sola. Después regresó á Villagarcía, dejando allí un bote.

En la playa de Corujo ha habido también colisiones.

—

Sevilla.—Dice el general Luque que cuando tuvo noticia de la carta de los presos de Alcalá del Valle relatando sus martirios, nombró al teniente coronel Sr. Cortés, para que abriese una información. Se preguntó á los presos si se ratificaban en su denuncia, y diez y seis contestaron que sí y nueve que no. De los reconocimientos practicados no se comprobó ninguno de los supuestos martirios. Ha sido comisionado el coronel Sr. Torrens para que instruya diligencias.

—

Palma.—Al ir á verificarse el lance entre los concejales republicanos Sres. Remir y Pou, que se insultaron en la última sesión, fueron sorprendidos por la policía y conducidos al gobierno civil. Allí se reconciliaron.

—

Ontaneda.—El Sr. Maura ha marchado á Santander. Irá á San Sebastián del 29 al 30. Después marchará á Madrid en compañía del ministro de Gracia y Justicia.

—

Cuenca.—En Varela de Arriba ha habido un motin contra el agente arrendatario de las contribuciones. Han salido para dicho punto el juez y la Guardia civil.

—

Gijón.—El reparto de premios en el Concurso Científico Literario ha resultado brillante. El señor Unamuno pronunció un discurso, desarrollando el tema "Patria, Amor y Libertad„. Atacó el dogmatismo, asegurando que es el enemigo de la paz. Terminó asegurando que es necesario crear la patria, y que para ello se necesita fé, libertad, amor y verdad.

Su discurso fué muy comentado en diversos sentidos. Al banquete con que se le obsequió luego, asistieron, entre otros, Ramos Carrión, Pulido y Avaro.

—

Barcelona.—Hoy han llegado de Palma el primer batallón del 4.° regimiento de Zapadores-minadores, que se queda en Barcelona, y la última media batería del 10.° regimiento montado de Artillería. Esta última ha salido en el tren mixto para Madrid.

Varios periodistas catalanes se han dirigido á los de Zaragoza, Valencia y otros puntos para que apoyen sus gestiones en pró del descanso dominical.

El capitán general ha marchado hoy á Esparraguera.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Ministro en Bilbao

Madrid 26, á las 22'50.

Telegrafian de Bilbao que ha llegado el ministro de Agricultura.

El Sr. Allendesalazar fué recibido en la estación por las autoridades y varios de sus amigos particulares y políticos.

Mañana visitará las obras del puerto.

El Club tiene el propósito de obsequiarle con un banquete.

El ministro se hospeda en el palacio que el marqués de Casa-Torre posee en Santurce.

De Marruecos

De Tanger comunican las siguientes noticias:

Ha comenzado la reorganización de la policía indígena bajo la jefatura del capitán francés Fournier. Entre los europeos ha causado buena impresión esta medida.

El exceso de circulación de calderilla ha hecho que se cierren algunos comercios ingleses.

Dícese que el sultán ha ordenado el cambio de domicilio de El Menhebi.

El embajador de Inglaterra ha reiterado la orden de su gobierno de que al referido ex-ministro marroquí se le considere como súbdito inglés y se le devuelvan los bienes confiscados. ¡Dúdase que el representante inglés consiga lo que pide.

Obsérvase que entre El Menhebi y el bandido Raisuli se estrechan las relaciones.

El crucero inglés "Minerva„ se halla en aguas de Tánger dispuesto á hacer un desembarco, pues Inglaterra se propone obrar en el asunto del ex-ministro de la Guerra marroquí, como los yankées cuando el secuestro de Perdicaris. El desembarco, caso de efectuarse, se comunicaría al sultán con la antelación debida.

Terrible incendio

Telegrafían de Amberes que están ardiendo los depósitos de petróleo de Hedoke.

El fuerte viento que reina extiende las llamas amenazando propagar el siniestro.

Se trabaja para dominar el fuego ó por lo menos localizarlo; pero hasta ahora todos los esfuerzos resultan inútiles.

Las llamas son gigantescas y una densa nube de humo envuelve á la ciudad, haciéndose imposible la vida.

No puede calcularse todavía á cuanto ascienden los daños; pero de seguro que son enormes.

Mencheta.

El incendio de Amberes

Madrid 27, á la 1'55.

Los últimos telegramas recibidos de Amberes dicen que continúa el incendio de los depósitos de petróleo.

Hasta ahora han ardido 16,000 latas.

Se hacen esfuerzos inauditos para aislar el fuego.

El conflicto de Marsella

Dicen de Marsella que la Federación de los obreros del muelle ha manifestado al prefecto, que si en el término de diez y ocho horas no es aceptada la pretensión de las ocho horas de trabajo y seis francos de jornal, la huelga que ahora subsiste en el puerto de Marsella se extenderá á todos los de Francia.

Según telegrafian de Palma (Mallorca), la huelga de Marsella ha causado enormes perjuicios á la capital balear, pues interrumpieron el servicio las Compañías de vapores Caillol (francesa) y La Isleña Marítima Mallorquina.

Gimeno Vizarra.

De San Sebastián

Madrid 27, á las 2'20.

De San Sebastián dicen lo siguiente:

El rey asistió hoy al Hipódromo de los Juncales, jugando con varios aristócratas al "lawn tennis„. Después hubo tiradas de pichón para ganar el premio del Ayuntamiento, consistente en una purera de plata. Quedaron descartados varios tiradores, entre ellos el rey, y siguieron disputándose el premio el joven guardia marina duque de Montpensier y el doctor francés Loustalan, ganándolo éste. S. M. vestía de paisano.

Luego el monarca embarcó en el "Giralda„ pernoctando á bordo, y esta madrugada sale para Bilbao.

Allí embarcará el Sr. Maura, acompañando al rey á su regreso á San Sebastián.

Más del Ferrol

Ha llegado al Ferrol el gobernador civil de la Coruña, quien está trabajando para solucionar la huelga de los consumeros.

Convocó á una reunión al arrendatario de los consumos y varios comisionados de las Sociedades obreras y de los consumeros huelguistas, para buscar una fórmula de transacción.

El arrendatario tiene ya cubiertas las plazas que dejaron los huelguistas, por lo que los obreros han anunciado para hoy el paro general.

El orden es completo.

Gimeno Vizarra.

Interview con Maura

Madrid 27, á las 3'10.

El corresponsal de *El Imparcial* en Ontaneda interrogó al Sr. Maura—antes de partir éste—acerca de la ley del descanso dominical.

El jefe del gobierno dijo que el reglamento se cumplirá íntegramente.

Añadió que en cuanto á las quejas formuladas, deben reclamar los interesados al Instituto de Reformas Sociales para que éste resuelva.

Al Sr. Maura le parecen muchas las excepciones que contiene dicho reglamento.

Al hablar de lo que es el descanso dominical y de las protestas publicadas, agregó:

"Lo que hay es que la ley va contra algunas tradiciones del pueblo español que costará trabajo desterrar. Pero es necesario que se cumplan las leyes si se quiere progresar.„

Cuándo se cumplirá el descanso

El Sr. Sanchez Guerra ha dicho que la ley del descanso dominical empezará á regir el dia 11 de setiembre.

Gimeno Vizarra.

La guerra ruso-japonesa

Noticia repetida

Madrid 26, á las 23'15.

Un telegrama de Tokio repite la noticia de que tres contratorpederos rusos salieron de Port-Arthur para recojer las minas que los japoneses dejaron, y uno de aquéllos se fué á pique por haber chocado contra un torpedo flotante. Los otros dos buques regresaron al puerto.

El "Newik„

Se dice que el comandante del crucero "Nowik„, en vista de las graves averías que tenía el barco, las cuales le imposibilitaban llegar á Vladivostok, lo echó á pique cerca de Kossakowa, á fin de evitar que fuera capturado.

Acumulando víveres y municiones

Un despacho comunica que los japoneses acumulan gran cantidad de víveres y municiones en Hai-Tchang.

Los japoneses rechazados

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama de Liao-Yang, fecha 25 del actual, diciendo que los japoneses fueron rechazados después de un vivo combate al S. de Tfaokiji, 30 kilómetros al S. de Liao Yang.

Una batalla

Según dicen de San Petersburgo asegúrase que entre los ejércitos de Kouropatkine y Kuroki se ha librado, al S. de Liao-Yang un tremendo combate, añadiéndose que éste ha sido tenaz y encarnizado.

Desconócense mas detalles.

Mencheta.

Buque reconocido

Madrid 27, á las 4'45.

Dicen de Lisboa que ayer fondeó allí el vapor inglés "Lisbou„. Este fué reconocido en el golfo de Vizcaya por un crucero ruso, que le permitió proseguir el viaje después de un minucioso registro.

Tremenda derrota de los japoneses

Telegrafian de Londres, con referencia á noticias de Mukden, que Kouropatkine ha tomado ya la ofensiva, arrollando á los ejércitos del Mikado.

Se han recibido despachos de San Petersburgo diciendo que el generalísimo ruso ha enviado un parte al czar dándole cuenta de haber librado una gran batalla, en la que los japoneses han sufrido una terrible derrota.

El combate duró diez horas. Las pérdidas de los amarillos fueron enormes. Innumerables baterías de los japoneses quedaron reducidas al silencio.

El generalísimo Kouropatkine termina diciendo que avanza al frente de su ejército hácia el Sur.

Gimeno Vizarra.

LA POSADA MALDITA

POR LUIS NOIR

Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en la Administración de este periódico.

MADRE CULPABLE 55

(Segunda parte de Roger Lacque)

por Julio Mary

(CONTINUACION)

—Pues ¿por qué?—dijo la joven muy sorprendida.—¿Es que le doy miedo...? ¿Y desde cuándo?

—¡Caramba! ¿Quién sabe? Hay miedo de miedo... y creed, este es mi modo de pensar, el señor Raimundo os mira de un modo muy distinto de todos, y no seríais mujer si de ello no os hubiéseis apercibido también... El os... vamos, vamos, no os ofendáis si digo la palabra... os ama. Pues bien; amándoos, comprendo perfectamente que os rehuya.

Susana estaba turbada; pero, reponiéndose, dijo:

—Eso no es muy lógico, mi buena Catalina.

—¡Quizás...! ¡Y sin embargo, reflexionad...! Sois rica, señorita... ¿Creéis que los jóvenes que os aman y que sean pobres no se turbarán delante de vos? ¡Eso es lo que generalmente sucede...! Y el Sr. Raimundo, por desgracia, no tiene reputación de tener una fortuna. Lo será seguramente, pues con su talento... y la parte de la finca de "Meridón...„ es decir, con esto no cuenta, pues él y su hermano se la abandonan por completo á su madre, á quien idolatran... En estas condiciones, el señor Raimundo, que es orgulloso, sufre evidentemente mucho el no ser de vuestro igual.

Susana se había levantado dando algunos pasos por la habitación. Veíase que estaba muy agitada.

—He ahí—decía la aldeana, siguiendo con la mirada hasta los menores movimientos de la joven—he ahí lo que he creído adivinar... ¿No es éste vuestro parecer?

Susana se detuvo de pronto y dijo con sequedad:

—¿Es que el Sr. Noirville os ha encargado que me hableis de ese modo?

Catalina, consternada, juntó las manos silenciosamente, muy triste, y luego dijo con reproche:

—¡Oh! ¡Señorita! ¡Oh! ¡Señorita! ¡Yo, que os quiero tanto!

Las grandes cortinas de jerga encarnada acababan de agitarse como si por la habitación hubiese pasado una violenta corriente de aire. Las dos mujeres no vieron nada, ni oyeron un entrecortado suspiro que salió detrás del cortinaje.

—¿Creeis, señorita, que si el Sr. Raimundo tuviera que deciros ciertas cosas, se serviría de mí como intermediaria? Si yo os digo que os ama, es porque me ha parecido adivinarlo... en su manera de hablar de vos... en el modo de pronunciar vuestro nombre... en mil cosas, en fin, que se comprenden... Pero, después de todo—repuso Catalina—no respondo de su amor, y es posible que me engañe... En fin, si esto os ofende, no hablemos mas de ello.

—Mi buena Catalina, ¿os he disgustado?

—Catalina se echó á reir.

—Un poco—dijo;—pero ya ha pasado.

Después de un momento de silencio, Susana murmuró:

—¿Entonces creeis que me ama... que es desgraciado?

—¡Oh! Lo que yo decía era quizás aventurado... Noté que el Sr. Raimundo estaba preocupado y triste; el motivo de su tristeza no lo sé; pero sé el de su preocupación. El Sr. Raimundo está para casarse.

—¡Casarse él!—murmuró Susana palideciendo visiblemente.

—Si, con una joven parisiense; en un principio se negó á ese matrimonio; pero ahora acepta.

—¡Acepta! ¡Se casa!—dijo medio tambaleándose la señorita Farney.

—¡Qué orgullosa sois!—añadió Catalina con dulzura.—No quereis confesar que amais, y ha sido preciso inventar una mentira para que confeseis... Porque he mentido; si bien es verdad que se ha hablado de un gran matrimonio para el señor Raimundo, tambien lo es que él se ha negado, á pesar de su madre, sin dar motivos ni razones. El me lo ha confesado todo; sí, se ha negado. ¡Calmáos!

La joven se calmó y secó las lágrimas que por un momento se habían desprendido de sus pupilas.

—¡Habeis hecho muy mal, Catalina... pero muy mal, en querer penetrar este secreto! Es verdad, amo á Raimundo; pero juradme, juradme por vuestro marido, que él jamás lo sabrá...

Catalina iba á contestar... impresionada por la gravedad de las palabras de la joven, cuando de pronto ambas se extremecieron y lanzaron un grito... Raimundo acababa de aparecer; Raimundo, que pálido como un muerto, y á pesar de tener los ojos húmedos, llevaba en el rostro las señales de la felicidad sobrehumana; Raimundo, que tendía sus manos unidas, diciendo:

—¡Oh! ¡Susana... Susana! Estaba allí y lo he oido todo...

Pero Susana retrocedió hasta el dintel de la puerta... Su rostro tenía una singular dureza, su mirada brillaba bajo su fruncido ceño, y sus labios estaban contraidos. Al entrar había dejado su látigo sobre la mesa, lo cogió como para defenderse con él, y con voz que la cólera y la emoción entrecortaban, dijo:

—Esto es un lazo. Todo estaba preparado; esta escena es una comedia. ¡Vos, Catalina, vos, representáis muy bien vuestro papel, para el que sin duda se os ha pagado; en cuanto á vos, señor, os tengo por un miserable y un cobarde!

Y su látigo cortó el aire silbando entre ésta y Raimundo.

—¡Susana!... ¡En nombre del cielo! ¡Susana!—dijo Noirville aterrado.

—¡Señorita! ¡Oh! ¡Señorita!—exclamaba Catalina—yo no sabía, os lo juro por lo mas sagrado, no sabía que estuviese aquí...

Pero Susana, imperiosa y altanera, añadió:

—Haced ensillar mi caballo... al instante, os lo mando.

Y dando siempre frente á Raimundo, retrocedió hasta salir. El joven, espantado por su cólera, quería implorar aún:

—¡Susana!—decía.—¡Escuchadme!...

Una palabra le cerró bruscamente la boca.

—A vos, os desprecio... ¡Ah! ¡Os desprecio con toda mi alma!...

Raimundo cayó medio desvanecido y ocultó la cabeza entre las manos.

Algunos minutos después, la joven se alejaba al galope de su caballo. Aquella escena había durado apenas un minuto.

—¡Ah! ¡Me habéis perdido, me habéis perdido, Catalina!—repetía el desgraciado muchacho—con vuestro afán de saber... ¿Es que yo os había dicho que la interrogáseis?

—¿Y yo sabía que vos estuviéseis oculto ahí detrás? ¿Es que podía adivinarlo? ¿Es culpa mía?

—¡Todo ha concluído ahora, y bien acabado! ¡Y cómo desprecia!

Y el joven se deshacía en consideraciones al recordar lo ocurrido.

En tanto, Susana, por el camino decíase:

—No es digno de mí; lo olvidaré...

Esto no impidió para que al dia siguiente fuese presa de una violenta fiebre. Sufría mucho, pero no dijo nada á su padre por no inquietarlo. Pasó un mes con aquella mortal desilusión que hizo pedazos su alma; sus mejillas habían palidecido y un pliegue de amargura se veía constantemente en sus labios. Transcurrió el mes de octubre y luego vino noviembre. El otoño continuaba siendo espléndido; Susana, ahora, buscaba en la fatiga excesiva el olvido de sus desoladoras pensamientos. Ni una vez siquiera encontró á Raimundo en su camino. La joven había recobrado toda su seguridad. Catalina había ido dos ó tres veces á "Maison Blanche„, pero Susana no había querido recibirla. Y ahora dirigía sus cotidianos paseos por el lado mas lejano de "Vaux-de-Cernay„, como si hubiera querido huir de aquellas ruinas y de aquellos lindos paisajes que había empezado á querer y donde tanto había sufrido. El sol se mostraba siempre clemente, y la naturaleza estaba encantadora en lo posible, dado la estación en que se hallaba.

Susana había trasladado sus estudios á las ruinas, bastante imponentes y muy pintorescas del castillo de Chevreuse. Iba todas las veces que el tiempo se lo permitía, viéndose obligada á dejar su caballo en Chevreuse, porque no podía subir al castillo por la rápida pendiente de los senderos que á él conducían.

Desde la explanada del castillo la vista era magnífica; el valle del Yvette con sus bosques y colinas, que se agrupaban y confundían en lontananza; más cerca el desfiladero por donde desaparecía el camino de Rambouillet; más cerca aún, "Méridon„; casi debajo, las casas de Chevreuse dominadas por el viejo campanario de la iglesia; inmediatamente debajo, un abismo de verdura, de colores, amarillo, negro, violeta, por encima del cual se elevaban las ruinas de las sólidas murallas que sostenían la explanada del castillo.

A menudo abandonaba su trabajo y quedábase extasiada contemplando aquel delicioso panorama de la naturaleza; pero muchas veces miraba sin ver, y sólo atendía al drama que se libraba en su corazón, lo cual la hacía derramar ardientes lágrimas.

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Publicaciones

Hemos recibido el núm. 8 (Año XIX) de la revista mensual "Boletin Salesiano„ el cual contiene el siguiente sumario: Unión y fraternidad.—Al acercarse el gran día.—Congreso de Música Sagrada.—Resoluciones.—El representante del sucesor de D. Bosco en América.—De nuestras Misiones: Matto Grosso (Brasil).—Colombia.—Necrología: El Excmo. Sr. D. Pedro R. González Calixto, Arzobispo de Quito.—Gracias de María Auxiliadora.—Crónica Salesiana.—Memorias Biográficas de Mons. Luis Lasagna.

* * *

Hemos recibido el último número de la "Ilustración Catalana„. Su ameno texto y sus excelentes grabados la colocan al frente de sus similares de la Península y la permiten alternar ventajosamente con las mejores del extranjero.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mer

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0

Defunciones: Vicenta Bolant Simó, de 48 años, Xeres, 63, de escarlatina y embolia cerebral.—Elena Esteban Alcaide, de 47 años, Camino de Algirós, 6, de septicemia post operatoria.—Juana Petra Zamora Latre, de 69 años, Embajador Vich, 6, de diabetes sacarina.—Rosa López Navarro, de 5 años, Peñarrocha, 3, de sarampión y bronquitis capilar.

Del distrito del Mercado

Matrimonio: Antonio Ramón con Amparo Silla.

Nacimientos: Varones 5.—Hembras, 1.

Defunciones: Juan Bautista Peñalba Soles, de 26 días, Corregería 1, de coqueluche.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones 3.—Hembras, 3

Defunciones: Félix Tadeo Verani, de 72 años, Maldonado, 46, de catarro gastro intestinal crónico.—Dolores Soler Sinfuentes, de 4 años, San Antonio, 26, de meningitis cerebral.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunción: Josefa Palos Estremz, de 84 años, Hermanitas de los pobres, de hemorragia cerebral.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 8

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San José de Calasanz, confesor y fundador.—El oficio y la misa son de San José de Calasanz, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María y San Agustín, obispo, doctor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Escuelas-Pías. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de Santa Rosa de Lima.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Mariæ.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Cultos

En las Escuelas Pías se celebra esta mañana, á las diez, misa solemne en honor á San José de Calasanz, con sermón que predicará D. Francisco Sais; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio último del tríduo, con sermón por el P. Fernando Garrigós, procesión claustral y solemne reserva.

En San Lorenzo se celebrará hoy, á las seis de la tarde, el ejercicio del novenario en honor á San Gil, con sermón.

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, á las diez de la mañana misa solemne de renovación; y por la tarde, á las seis, rosario y solemne Salve.

En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebra á las 5'30 de la tarde rosario y Salve cantada.

En San Bartolomé, Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En el convento de San Cristóbal, esta tarde, á las cuatro, se cantarán solemnes maitines en honor á San Agustín. Mañana, á las nueve y media, misa solemne, con exposición y música, estando el sermón á cargo del P. Francisco Insa.

En Santa Catalina Mártir, mañana, á las cinco y media de la madrugada, Rosario de la Aurora, plática y misa de Comunión.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

26 de agosto de 1904.

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 763'44; termómetro, 23'6; humedad, 43; E. brisa; despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 32'6.—Máxima á la sombra, 25'2.—Mínima á la sombra, 16'4.—Mínima al reflector, 15'0.—Evaporación en milímetros, 7'5.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 150.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 5 horas y 24 minutos, y se pone á las 6 y 46.
La luna sale á las 7 y 27 minutos de la tarde, y se pone á las 6 y 34 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Gli Ugonotti.

TEATRO PARQUE GLORIETA.—Todas las noches, desde las 9'30 en adelante, cinematógrafo público, vistas panorámicas y anuncios comerciales.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 26 de agosto de 1904:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 77'30 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 97'10 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 106'00 d.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Carcel: 108'00 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 104'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 103'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'25 d.
Id., id., quinta emisión (Mataderos): 104'00 d.
Id., id., sexta emisión (Ensanche): 100'00 d.
El síndico-presidente accidental, Tomás Dasí.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 26 DE AGOSTO

Vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Segovia, de Barcelona, con hierro.
Vapor Cabo Palos, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Martos, de Génova y escalas, con carga general.
Vapor Sagunto, de Barcelona, con cargo general.
Laud María, de San Feliu, con cargo general.
Laud Paquito, de Malgrat, con madera.

DESPACHADOS

Vapor Juan Forgas, para Tarragona, de tránsito y otros.
Vapor Segovia, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Cabo Palos, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Martos, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Rita, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Burriana, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Cortés, para Amberes y escalas, de tránsito y fruta.
Laud San José, para Argel, con pataiva.
Laud Santiago, para La Nouvelle, con fruta.

ARMÓNICA por Eduardo L. Chavarri.
Volúmen XXXVI de la **Biblioteca Mignon**
Ilustraciones de Gaztambide.
Precio: PESETAS 0'75

Antes de tomar la Dentina

Dentina Cañizares

Medicamento heróico é infalible para evitar los estragos que causa la dentición difícil de los niños

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo á los pequeñuelos, quitarles el vómito, dolores de vientre, inflamación, y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, á la DENTINA CAÑIZARES.

Al facilitarles la digestión, les facilita, por consiguiente, la nutrición, cambiando su estado general y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.—Caja UNA peseta.

Farmacia Cañizares, Caballeros, 63, Valencia

Después de tomar Dentina

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por 100 de interés anual, amortizable á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.

El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores á 5,000 pesetas.

Agente del Banco: Benito Altet Llombart, Mar, 57, Valencia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.
506

Negocio

CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente.

COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo
HORAS DE OFICINA, DE 9 á 2

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita, Cadiz

El día 16 fijamente de setiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

con escala en

Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Informarán en el Grao LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4

LONJA DE ARROCES
PLAZA DE GALINDO, NÚM. 1, TELÉFONO 822

Se detallan, desde esta fecha, arroces bomba y amonquilí superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, **2'10** céntS. los 5 kilogramos, con embase.
" " " **41** ptas. 100 " "

Arroz amonquili, pesetas

Clase núm. 1, superior, á **1'90** céntS. los 5 kilogramos, con embase.
" " " **37** ptas. 100 " "

Además de dichos números hay también clases aun más superiores en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el núm. 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no los altere el mercado de arroces de la Plaza.

BALNEARIO DE BENIMARFULL
MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA

AGUAS SULFHIDRICO SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Temporada oficial: de 15 de mayo á 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS AGUAS

Un litro de agua tiene

Acido sulfhídrico..	161	cénts. cúbs.	Sulfato sódico.. . . .	0'213	gramos.
Azoe.	22,35	" "	Sulfato cálcico. . . .	0'180	"
Sulfuro sódico. . . .	0'012	gramos.	Sílice..	0'130	"
Cloruro sódico. . . .	0'460	"	Bicarbonato cálcico.. .	0'130	"
Cloruro magnésico. . .	0,940	"	Oxido de hierro. . . .	indicios.	

Comparado este análisis con el de todas las aguas minerales de España, resulta ser la más sulfhídrica de la *Nación* y la *única* del reino de Valencia que contiene sulfuro-sódico.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Muro á la una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, directos para Muro, haciendo el trasbordo los viajeros en Carcagente y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse á D. Eduardo González, San Vicente, 185, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuántos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra que se entiende por "Ledi„ de raza "Seter„ que se ha extraviado en las inmediaciones de la calle del Pintor Sorolla, que lo presente en la misma, núm. 36, entresuelo y se le gratificará.

SE ALQUILA

el piso principal Boix, núm. 1.—Razón Serranos, 14.

VENTA

Se vende una máquina de vapor horizontal, sistema Corlis, construida por D. Francisco Climent, de 25 caballos nominales y 40 efectivos. Se vende también la caldera correspondiente y tubería. Darán razón en la Sociedad eléctrica, en Cullera. 10

DINERO ECONÓMICO

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y á los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, masías, solares, casas de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Avellanas, 22, entrepiso, derecha, de nueve á una y de tres á siete.

SIETE AGUAS

Se alquila en el apeadero de Siete Aguas un espacioso piso principal, amueblado, á 700 metros sobre el nivel del mar. Precio módico. Dirigirse calle Baja, 36, carpintería. 4

Vino de Bayard

LA FUERZA y LA SALUD se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el VINO DE BAYARD, tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C.ª, Paris.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.

Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Azulejos—Valldecabres
PATENTIZADOS

LAURIA, 6, entresuelo.—Valencia

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Grao, la habitación baja del chalet núm. 75 (junto á los almacenes del Sr. Molinis). Razón Monjas Servitas, 7.

BUQUES

Compañía Sevillana

El AZNALFARACHE saldrá el 29 de actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda de Bustorrechea, Mar, núm. 59, entresuelo, izquierda.

En el Grao darán razón los señores Sensal y Miquel, Muelle, 2.

VAPORES
de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bisemanal

Servicio corriente

El vapor CABO CORONA saldrá el día 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„, á primas muy reducidas.

Viage rápido

El CABO OROPESA saldrá el 29 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„, y á primas muy reducidas.

CABO SAN SEBASTIAN saldrá el 29 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Cadiz, Vigo Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño„, y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El vapor M. ESPALIU saldrá de este puerto el 29 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor N. VALENCIA saldrá de este puerto el 29 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Parera, Chapa, número 25, Grao.

Agentes: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Servicio regular de vapores

Para Londres y Amberes

El vapor CORTES cargando saldrá el 27 del corriente.

Para Liverpool

El vapor ULLOA cargará el 29 del corriente.

Para Hamburgo

El vapor BALBOA cargará el 31 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mas-Andreus y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Londres y Newcastle

El vapor OPAL cargará el 27 del corriente.

Para Bristol

El vapor BRITON cargará el 30 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor THEMIS cargará el 31 del actual.

Consignatarios: D. Alberto Ríos, Pascual y Genís, 27.

Servicio de vapores rápidos

El vapor FRANCOLI saldrá para Almería, Malaga y Motril el miércoles 31 del corriente.

Consignatario: D. José Aguirre y Martel, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería
VIUDA DE MANUEL BARRERA y Cpñía.

Fábrica, San Vicente, 204.-Almacén y despacho, San Vicente, 117

Hay en existencia y se construyen dormitorios, comedores, despachos y gabinetes de varios estilos de novedad y lujo.

Confección de toda clase de cortinajes.

Precios económicos y prontitud en servir los encargos.

NERVIOS

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado **Elixir Bertran (polibromurado)**. No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran. Plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería, 5.

DECIMAQUINTA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA
Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.=*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.=*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.=*Consejo de Estado.=Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

VALENCIA.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

VALENCIA.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE VALENCIA.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia.**

Seccion de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissin, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte